



Este QR te lleva a nuestra web al instante.

¡Somos PUCP, seámoslo siempre!



Año 9 N° 277
Del 27 de mayo al 2 de junio del 2013

puntoedu@pucp.edu.pe
Distribución gratuita

Publicación de la Pontificia **Universidad Católica** del Perú

puntoedu

ILUSTRACIÓN: GABRIEL ALAYZA

Configuración de red

Muchas voces se han levantado ante la amenaza a la libertad de expresión de los usuarios de internet que podría significar el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP). Abogados de nuestra Universidad analizan este panorama. [Págs. 2-4]



En pantalla grande

La galardonada novela *La hora azul*, de nuestro profesor Alonso Cueto, es llevada al cine. En el rodaje participan egresados de nuestra Universidad. La película se estrenará el próximo año. [Págs. 8-9]



Toma nota: **apágalo: un campus libre de humo.** Vida estudiantil: **II Feria internacional.** Convocatoria: **XV Coloquio de comunicaciones.** Cultura: **Jacobo, el mutante.** En el campus: **conversaciones con Alberto Fuguet.** Agenda: **Alejandro y María Laura presentan, en concierto, su videoclip.**



¿Otra vez SOPA?

LA ACTUAL NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TPP) HA GENERADO DUDAS Y PROPICIADO UN DEBATE SOBRE SI, EN ARAS DE LOS ACUERDOS COMERCIALES CON POTENCIAS ECONÓMICAS, EL ESTADO PERUANO DEBERÍA CEDER EN ASPECTOS QUE AFECTAN DERECHOS FUNDAMENTALES, COMO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, EN UN MEDIO EN CRECIMIENTO COMO INTERNET.



Por
VANIA RAMOS

Imagina que, como parte de un trabajo universitario, grabas con tus compañeros un cortometraje en el que probablemente requerirás utilizar algunas pistas musicales y cuelgas esta producción en YouTube para mostrarla en clase; o, tal vez, grabas un video de una reunión familiar en la que se puede oír música de fondo y también lo cuelgas en la red para compartirlo con tu familia. Ahora imagina que, al día siguiente de subir estos videos, tu cuenta en YouTube es cancelada y, a través de una notificación por correo electrónico, te enteras de que has cometido una infracción a los derechos de autor.

Para el abogado Miguel Morachimo, egresado de nuestra Facultad de Derecho y miembro de la ONG Hiperderecho, el escenario descrito no sería improbable, por el contrario, podría ser frecuente de aprobarse la propuesta para el capítulo de Propiedad Intelectual que hiciera Estados Unidos en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), el cual incluye once economías miembros del Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC): Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos de América, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur y Vietnam.

Los capítulos del TPP se han mantenido en reserva, por lo que es poco lo que se sabe de cómo se están dando

“Lo referente a propiedad intelectual está lejos de estar cerrado y es lo que ha traído más controversias entre los mismos negociadores”.

MIGUEL MORACHIMO
Egresado de la Facultad de Derecho



las negociaciones. Sin embargo, hace dos años se filtró a la prensa el capítulo de Propiedad intelectual, propuesto por Estados Unidos. “Este tema –señala Morachimo– está lejos de estar cerrado y es el que ha traído más controversia dentro de los negociadores mismos, pues propone las partes más polémicas de la legislación americana sobre derechos de autor”. Es decir, se pondría en riesgo la libertad de expresión, la privacidad de la información de los usuarios de internet y las iniciativas de innovación digital. Cabe indicar que esta propuesta estuvo también en discusión con los controvertidos proyectos de las leyes SOPA (Stop Online Piracy Act) y

Cifras:

21.2%

de hogares peruanos tiene conexión a internet.

39%

de la población de 6 a más años de edad hace uso de internet.

65.6%

de la población entre 19 y 24 años de edad son los mayores usuarios de internet.

4.4

millones es la población peruana que accede a internet.

96%

de la población con acceso a internet utiliza redes sociales.

FUENTE: INEI Y COMSCORE

PIPA (Protect IP Act) del congreso estadounidense, que se quedaron en el camino en medio de una protesta mundial.

DERECHOS ENCONTRADOS. En general, la propuesta norteamericana plantearía endurecer las condiciones de protección para las obras resguardadas por derecho de autor y la forma de acceder a ellas en el entorno digital, lo que obligaría a los intermediarios en internet (como redes sociales, servicios de foros, comunidades, entre otros) a convertirse en policías de lo que hacen los usuarios.

Para el abogado José Diez Quintana, especialista de la Oficina de Propiedad Intelectual de la PUCP, los textos filtrados del TPP vislumbran una afectación de ciertos derechos fundamentales, en la medida que se otorgarían algunas facultades a los proveedores de servicios de internet (Claro, Movistar, etc.) y a los intermediarios para que puedan monitorear, fiscalizar y controlar la información de los usuarios, bajo la premisa de impedir la utilización de obras de terceros sin autorización.

“El TPP estaría estableciendo medidas más radicales para estos proveedores de servicios, ya que, en muchos casos, no necesitarían pasar por un proceso judicial o administrativo para retirar contenidos, bloquearlos, dar información sobre los usuarios o simplemente desconectarlos. Para hacer esas labores de cooperación a favor de los derechos de los titulares —que son, básicamente, empresas de productos audiovisuales, discográficas, etc.—, ellos van a tener que ejercer, de cierta manera, un control de los contenidos que se están usando en línea, y eso podría afectar el derecho de privacidad que tienen los usuarios y también la libertad de expresión”, explica Diez.

De presentarse el escenario de esta forma, el derecho a la libertad de opinión y expresión y el derecho de autor, ambos incluidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos (artículos 19 y 27, respectivamente), se verían

“Quizá la falta de diálogo abierto es uno de los principales problemas que está teniendo esta negociación”.

ERICK IRIARTE
Alumno de la Maestría en Ciencias Políticas



contrapuestos. Mantener el equilibrio de ambos derechos y no menospreciar uno a favor del otro es a lo que deben apuntar los negociadores peruanos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), quienes nos representan en la negociación del TPP, plantea el abogado Erick Iriarte, frecuente usuario del Twitter (@coyotegris) y alumno de nuestra Maestría en Ciencias Políticas. Pero, ¿cómo garantizar ese equilibrio?

NORMAS LOCALES. “El domingo antepasado, que hubo una sesión de los *stakeholders*, pregunté abiertamente a la autoridad si es que normas como SOPA y PIPA, o aspectos basados en ellas, iban a ser incluidos en el capítulo de propiedad intelectual. La respuesta de la autoridad fue que el límite que ellos han impuesto es la propia legislación nacional”, señala Iriarte.

Sin embargo, en el TLC de Perú con Estados Unidos ya se consideraron normas relacionadas a la propiedad intelectual, la cual aún no ha sido implementada. “No está completada la norma de limitación de responsabilidad de proveedores de servicios de internet, la cual debe establecer cuándo estos tienen responsabilidad por contenidos. Esta es una norma que aún sigue su proceso y sería ideal que se concrete antes de que salga el TPP. Si es así, esa sería

nuestra norma interna límite que no debería ser afectada por la negociación de propiedad intelectual de ese tratado”, refiere el abogado.

Asimismo, Miguel Morachimo señala que, de aprobarse la propuesta norteamericana, el país se vería impedido de implementar más políticas públicas que faciliten el acceso a la población a nuevos entornos digitales que contribuyan a la educación e inclusión. “Perú ha suscrito la mayoría de convenios de derecho de autor más importantes, y, actualmente, en el país, hay normas que lo protegen. El TPP propondría que las normas que ya tenemos se amplíen al punto de, por ejemplo, tener mayores restricciones a los casos en los que puedes usar libremente una obra, así como el derecho de cita o fotocopiado para fines educativos, que son excepciones que hay en nuestra norma”, detalla.

Para Morachimo, el Perú necesita hacer más excepciones en la norma, como la posibilidad de que las bibliotecas puedan prestar películas, que actualmente no pueden hacerlo. Sin embargo, la propuesta de Estados Unidos de endurecer el sistema legal en ese punto haría muy difícil incorporar nuevas excepciones que beneficien, por ejemplo, a la adaptación de producciones para que puedan ser utilizadas por poblaciones con habilidades diferentes, como los sordomudos, los invidentes o aquellas cuya lengua materna no es el español.

El último viernes concluyó la décimo sexta ronda de negociaciones del TPP. El hecho de que los textos de las negociaciones sean secretos despierta muchas dudas entre algunos colectivos como Hiperderecho. Sin embargo, para el abogado Erick Iriarte no es muy extraño que se firmen acuerdos de confidencialidad en estas negociaciones; pero sí reconoce una falta de comunicación de parte del Estado sobre el proceso de discusión de normas que finalmente impactarán en el ciudadano. “Creo que ha- »



ILUSTRACIONES: GABRIEL ALAYZA

TODOS PODEMOS PERDER

A propósito del debate sobre las negociaciones del TPP, se creó la plataforma No Negociable, que está formada por una alianza de diversas organizaciones de sociedad civil peruana, que debaten sobre los impactos que el Acuerdo de Asociación Transpacífico podría tener para diversos sectores, como salud, internet e inversión. En ella podrás firmar una petición en línea dirigida al presidente Ollanta Humala para solicitar que el “Estado informe sobre el tratado y garantice que su contenido no irá en contra de los intereses de los peruanos y las peruanas”.

Si quieres tener más información sobre ellos, accede a:

- Web: <http://www.nonegociable.pe/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/nonegociable.pe>
- Twitter: @nonegociablepe
- Correo electrónico: redge@redge.org.pe

INFORME: INTERNET Y DESACUERDOS COMERCIALES

» blar de un secretismo no es muy adecuado, pero hablar de mecanismos de falta de transparencia o malas estrategias de comunicación es lo más idóneo. El Mincetur debe publicar un resumen de las sesiones en la página web, antes lo hacía y ahora no, difundir hacia dónde va la opinión o, por lo menos, informar sobre ciertas pautas mínimas en las que no se va a ceder, y así tener una idea de la posición de las autoridades. Quizá la falta de diálogo abierto es uno de los principales problemas que está teniendo esta negociación”, indica Iriarte

Si bien en el Perú el porcentaje de uso de internet aún está lejos de otros países la-

tinoamericanos, del 2011 al 2012 la población peruana que utiliza este servicio se incrementó en 15%. Asimismo, en los últimos diez años, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) registra que el Perú ha mejorado el acceso de los hogares a las Tecnologías de Información y Comunicaciones (telefonía fija, telefonía móvil, TV cable, computadora e internet). Esto debe llevarnos a reflexionar como sociedad civil en que el futuro del internet en el país aún está en pañales, pero en franco crecimiento, por lo que debemos involucrarnos en la discusión de las normas que se establecen para limitar el uso o, por el contrario, para desarrollarlo. ■

“Algunas medidas del TPP podría afectar el derecho de privacidad que tienen los usuarios y la libertad de expresión”.

JOSÉ DIEZ QUINTANA
Abogado de la Oficina de Propiedad Intelectual



PERFIL DEL USUARIO DEL PERÚ URBANO DE LAS REDES SOCIALES 2012



- El 97% de los internautas tiene cuenta en Facebook, lo que la convierte en la red social más usada.
- Tiene 24 años de edad.
- El 20% tiene cuenta de Twitter.
- El 24% tiene una cuenta en Hi5.
- Aún sigue conectándose desde una cabina pública.
- Se conecta a internet 18 veces al mes.
- Se conecta a la red social principalmente para chatear, comentar fotos y perfiles, ver fotos y/o videos, y subir fotos y/o videos.
- El 52% tiene conexión a internet en el hogar.
- El 48% es bancarizado.
- El 82% posee celular, el 46% tiene MP3/ MP4, el 11% tiene Ipod y solo el 4% tiene una tablet.

FUENTE: IPSOS APOYO OPINIÓN Y MERCADO

enfoco

MG. ÓSCAR MONTEZUMA PANEZ
Profesor de la Maestría en Derecho de la Propiedad Intelectual y de la Competencia

“Hay una falsa idea de que internet es un espacio libre de normas”

¿No se debe regular internet?

Hay una falsa idea o un mito de que internet es un espacio libre de normas. Se trata de un medio de comunicación más, por lo que el marco tradicional y regular del Derecho en general es plenamente aplicable al entorno digital. Probablemente se tendrá que hacer algunos ajustes para especificar detalles técnicos de acuerdo con las particularidades del medio. En el caso peruano, existe diversa regulación que se aplica al internet, por ejemplo, para delitos como el robo, este se puede dar a través de un medio físico o a través de un medio virtual. También existen normas específicas de internet como las que regulan los delitos informáticos, la contratación electrónica, el derecho de autor, el dinero electrónico. Recientemente, se ha aprobado una ley que habilita la creación de historias clínicas electrónicas y también está la ley de protección de datos personales. Hay toda una serie de regulación que ya existe, el problema es que no todos la conocen y tienen esa creencia equivocada de que internet no tiene reglas.

¿Cuál es la preocupación de las negociaciones del TPP con respecto al uso de internet?

La gran preocupación, tanto del sector privado como de la sociedad civil, es que se estén vulnerando libertades fundamentales, o sea que, en aras de la protección del derecho de autor, se afecten derechos

constitucionales, como la libertad de expresión, el derecho al debido proceso o el derecho a la privacidad de mi información. Estados Unidos lidera esta discusión y Perú ya tiene un TLC con Estados Unidos con disposiciones que regulan el derecho de autor en internet y está en proceso de implementación, aunque de forma tardía, pero el Mincetur ya inició las consultas públicas para desarrollar una ley que implemente ese tema en el TLC. Si de pronto aparece el TPP y este contempla estándares adicionales, como disposiciones similares a la ley SOPA o leyes draconianas que buscaban cerrar páginas webs y mecanismo más extremos, entonces estamos ante un mal escenario.

¿Qué otros sectores se perjudican?

Según estudios recientes, en algunos países, el internet aporta hasta el 2.5% del PBI, o sea que es una fuente de generación de riqueza y de desarrollo económico para una nación, pues crea puestos de trabajo. Además, es un espacio de innovación muy potente; de hecho, en el Perú, estamos viendo estos foros de Wayra que promueve Telefónica, la cantidad de proyectos de emprendedores que se juntan entre amigos y que, de pronto, desarrollan una aplicación extraordinaria. Lo que ocurre es que muchas de estas normas y regulaciones que se pueden estar generando pueden impactar sobre esa innovación del pequeño empresario que quiere salir adelante a través de internet.



ARCHIVO DCI

“ES NECESARIO RESPETAR LA TRADICIÓN DE CADA PAÍS AL MOMENTO DE NEGOCIAR UN TRATADO DE ESTE TIPO”.

¿Es regular que no se conozca los textos de las negociaciones del TPP?

Tiene cierta lógica que ese tipo de negociación tenga un grado de confidencialidad porque, finalmente, son negociaciones a un alto nivel. No obstante, el problema está en que no han incluido a otros agentes que no sean los Estados mismos. La tendencia a nivel internacional en cuanto a las negociaciones de tratados, que tienen impacto sobre el internet, considera

que en estas negociaciones se requiere la participación de la sociedad civil y del sector privado, porque ellos son elementos esenciales de la cadena de intermediarios de la red.

¿Qué se espera de los negociadores del Mincetur encargados de representarnos en las discusiones del TPP?

Que, al momento de negociar, se haga en función a la realidad concreta de nuestro país. El Perú tiene una tradición jurídica muy pegada al respeto de convenciones y tratados de Derechos Humanos. Entonces, derechos como el debido proceso, la libertad de expresión o la privacidad de la información, si bien existen en Estados Unidos, tienen un enfoque distinto; por ello, al momento de traer esta regulación a través de un tratado a nuestro país, es necesario contemplar que tene-

mos todo un desarrollo constitucional entorno a los Derechos Humanos y un acuerdo normativo que hay que respetar. Por eso, no se puede convertir en policías a los operadores de servicios de internet o perseguir a los usuarios sin que existan la debida orden judicial o el debido mandato de la autoridad.

¿Hay consenso internacional sobre el tema?

Existen pronunciamientos de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se han hecho recientemente y que hablan sobre la necesidad de hacer prevalecer los derechos fundamentales en internet, porque es un espacio que potencia la expresión humana. Por ello, hay que respetar mucho la tradición local de cada país al momento de negociar un tratado de este tipo.



Participa en la Reciclación Reciclando papel para ayudar a los demás

La Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS), la FEPUC y la Fundación FUNDADES convocaron a este concurso al que se inscribieron ocho facultades: Derecho, Ciencias y Artes de la Comunicación, Ciencias contables, Arquitectura, Ciencias Sociales, y Gestión y Alta Dirección, además de EEGG Ciencias y EEGG Letras. En esta segunda etapa, el objetivo es acopiar la mayor cantidad de papel en desuso en los contenedores especiales que cada facultad tendrá bajo su supervisión. Se aceptará papel bond, papel periódico o de revista, guías telefónicas, entre otros. La premiación será el 6 de junio en la EcoFeria que organiza la DARS. ¡Apoya a tu facultad!

Únete al viaje

El Túnel de la Ciencia superó los 60 mil visitantes

A poco más de dos meses de abrir sus puertas al público, el Túnel de la Ciencia ha superado todas las expectativas y ha llegado a los 60 mil visitantes. Se espera incluso que, durante esta semana, se aproxime a los 70 mil. Y es que el Túnel ha sido un éxito total pues ha despertado el entusiasmo de muchas familias, de grandes y de chicos, e incluso de colegios enteros que no solo han visitado la exposición sino que han podido participar en las actividades paralelas como talleres y conferencias. No te olvides que el Túnel va hasta el 30 de junio y puedes separar tu turno por internet. No te lo pierdas. Visita: <http://www.tuneldelaciencia.pucp.edu.pe/>



MARIO LACK

Conferencia internacional

Resolver conflictos en la construcción



El Centro de Análisis de Resolución de Conflictos de la PUCP (CARC) presentó los *Dispute Boards* o Junta de Disputas, un nuevo mecanismo que entraría a funcionar por primera vez en el Perú. El Dr. César Guzmán Barrón, director del CARC, explica que este mecanismo de resolución de conflictos traería como beneficio que durante todo el proceso de ejecución de una obra se puedan atender los eventuales conflictos de manera oportuna y eficiente, sin necesidad de retrasar la obra. Así, se logrará que esta sea entregada dentro del plazo establecido y que, además, se desarrolle de manera adecuada, técnicamente hablando, respondiendo a los requerimientos por parte del constructor como por el dueño de la obra. El ahorro de tiempo y de costo es importante porque la obra en construcción se podrá realizar dentro de los valores establecidos, sin tener que asumir costos adicionales.

Trámites académicos

Transferencias y reincorporaciones

Para realizar un cambio a otra unidad académica empieza tu trámite desde este miércoles hasta el 3 de julio. Lo único que tienes que hacer es solicitar tu transferencia interna a través del Campus Virtual y cancelar el derecho académico en Tesorería General (S/. 70). De otro lado, si lo que quieres es reincorporarte a la Universidad, recuerda que tienes que ingresar al Campus Virtual, y buscar la opción Reincorporación en la página Solicitudes y servicios. Llena los datos y tu reincorporación es automática, así podrás participar en el proceso de matrícula 2013-2. El costo de este trámite se cargará en tu primera boleta. Más información en <http://agenda.pucp.edu.pe/tramites/>

Elecciones REA

Atención a los elegidos

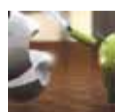
Ya salieron los resultados extraoficiales de las elecciones estudiantiles 2013. Puedes revisarlos en <http://www.pucp.edu.pe/elecciones-estudiantes/>. Hay que considerar que las reclamaciones pueden realizarse hasta el 28 y la proclamación se hará el 29. De otro lado, este viernes 31, a la 1 p.m., se realizará la elección de los cuatro representantes ante el Consejo Universitario entre los elegidos.



VOCES DEL facebook



¿POR QUÉ CREES QUE EL ROCK PERUANO NO SUENA TANTO EN LAS RADIOS NACIONALES?



Kristhian Naquiche: No suena en las radios porque es de muy mala calidad, la radio ya no es un medio de transmisión exclusivo. El internet fácilmente puede dar a conocer a los artistas y darles su espacio.



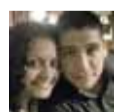
Diana Cornejo: El problema aquí es que no hay apoyo de las emisoras nacionales, en otros países le dan prioridad a sus músicos, es decir emiten más producto nacional. En el Perú es todo lo contrario.



David Mayorga: Debemos tener en cuenta que existen otros géneros de música hecha en el Perú, igual de olvidados o incluso discriminados. Debería haber un espacio radial en cada emisora dedicado únicamente a la música hecha en el Perú.



Erlo Lino Sandoval: El rock peruano es muy rico, bandas de la talla de Los Saicos, Traffic Sound, El Opio hasta los más actuales. El problema radica en el marketing y la demanda de los oyentes que están acostumbrados a escuchar bandas extranjeras, sin darle la importancia que se debe lo nacional.



César Eguiluz Maguiña: Incentivos tributarios, no sanciones por no poner rock peruano, sino premiar por sí hacerlo, con eso es más fácil generar un hábito en los radioescuchas.



Macarena Arias: Me parece que es cuestión de dinero. No hay apoyo para que sean parte de la movida nacional. Estos también tienen que hacer mejor negocio y lanzar su música.



Nicolás Bello: Hace tiempo que las disqueras internacionales dejaron de trabajar en el Perú, siendo ellas las que se daban el trabajo de ir a las radios y colocar a las bandas. Al irse, muchas bandas de gran calidad entraron en un momento de letargo.



Jorge Pérez: Es mentira que no exista calidad en las bandas locales. Hay muchas que son editadas (CD, vinilos) por sellos de fuera: Dios Hastío, DHK, Pestaña, Los Reziros, La Ira de Dios, Manganzoides. La solución podría ser una ley que permita radios universitarias y barriales en FM.

opinión

EDITORIAL

Evaluación externa

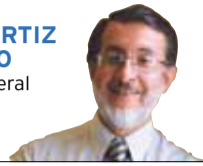
Cinco evaluadores del Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC) del CINDA estarán en la PUCP desde hoy hasta el miércoles para validar los resultados de nuestra autoevaluación, que es el paso previo para obtener la acreditación institucional.

Este grupo está conformado por profesionales de prestigiosas universidades de Latinoamérica y Europa: Alfonso Muga, director de Educación Superior en el Ministerio de Educación de Chile; Vicente Duran, S.J., vicerrector académico de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia); Jordi Suriñach, director del Instituto de Investigación de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona (España); Lilianna Semorile, investigadora del Instituto de Microbiología Básica y Aplicada (Argentina); y Luis Eduardo González, consultor y director del Área de Políticas y Gestión Universitaria del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA).

Ellos entablarán reuniones con autoridades académicas, docentes, alumnos y empleados para tener una visión completa de cómo está funcionando la PUCP, averiguar si tenemos las fortalezas que hemos identificado en la autoevaluación y ver qué compromisos asume la Universidad para que la institución instale un sistema que le ayude a gestionarse mejor e ir desarrollando nuevas formas de afrontar aquello que deba mejorar. Desde aquí, queremos aprovechar para darles una cordial bienvenida.

ESTRUCTURAS DEMOCRÁTICAS

Por
DR. RENÉ ORTIZ CABALLERO
Secretario general



Decanos serán elegidos con participación del tercio estudiantil

Un paso importante ha dado la Asamblea Universitaria en la consolidación de estructuras democráticas al aprobar, por una abrumadora mayoría, que en la elección de los decanos participen los estudiantes en la proporción de un tercio.

Como se sabe, desde 1984, la Universidad estableció que el consejo de la facultad, usualmente conformado por 8 a 12 profesores y estudiantes, incorporara a todos los profesores ordinarios de la Facultad para que eligieran democráticamente, como consejo ampliado, al decano de la unidad académica. Con la medida recientemente aprobada, ahora los estudiantes elegirán a un número de estudiantes equivalente a la mitad del número de profesores que integra el consejo de facultad ampliado, para que este colegio electoral de profesores y estudiantes vote y elija al nuevo decano de la Facultad. La disposición alcanza a los Estudios Generales y a las facultades; la Escuela de Posgrado no tendrá esta fórmula por la peculiar composición del alumnado.

Para los estudiantes será una tercera votación los dos días de elecciones. Actualmente, los estudiantes votan

por sus representantes ante la Asamblea Universitaria y por sus representantes ante el consejo de la unidad académica a la que pertenecen. El cargo de representante dura un año. En adelante, elegirán adicionalmente a los estudiantes que los representarán en la sesión de consejo ampliado, en la que se elegirá al decano. Cabe mencionar que los representantes estudiantiles elegidos para in-

decano se constituye el “consejo de unidad ampliado” incorporando, en primer término, al total de profesores ordinarios de la facultad; si estos son 100 (incluyendo a los 10 del consejo), entonces deberán incorporarse a esta elección 50 alumnos (el tercio). Como cada año se elige 5 alumnos para el consejo, entonces se deberá elegir a 45 estudiantes adicionales únicamente para que elijan al decano.

El Consejo Universitario ha recibido el encargo de la Asamblea Universitaria de dictar el reglamento electoral que incorpore y regule esta novedad para que sea aplicada en la próxima elección de decanos, prevista para el año entrante. Durante la sesión, numerosos miembros de la Asamblea Universitaria expresaron su confianza en que los estudiantes asumirán con madurez esta nueva responsabilidad. Se hizo patente, a este respecto, que estos pasos no son solo respuestas a demandas estudiantiles sino que son parte de la formación en ciudadanía que nuestra casa de estudios cultiva para que las nuevas generaciones valoren, y extiendan los principios democráticos que nos hacen y harán crecer como país. ■

“SE BUSCA QUE LAS NUEVAS GENERACIONES VALOREN Y EXTIENDAN LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS”.

tegrar el consejo por un año también forman parte del colegio de electores del decano.

Un ejemplo puede ser útil para apreciar cómo será la participación estudiantil: si un consejo de unidad académica tiene 15 miembros, 10 de ellos son profesores ordinarios (incluyendo al decano y al jefe de departamento académico) y 5 de ellos (el tercio) son estudiantes. Para la elección del

ANÁLISIS JURÍDICO

Por
JOSÉ MIGUEL BARBA RADANOVICH
Abogado y miembro de la Asociación Civil Foro Académico



Superhéroes, villanos y derecho

Fiel a su costumbre de tratar los temas jurídicos con una mirada innovadora, Foro Académico organizó hace dos semanas el conversatorio “Sobre héroes, villanos y derecho”, y, además, ha anunciado la publicación de un material de lectura complementario que trate no solo los temas puntuales del conversatorio, sino otros de autores que, por tiempo o disposición, no pudieron participar en el panel.

Es necesario tener en cuenta que esta actividad sigue la línea del evento especial sobre Star Wars (que hizo la misma asociación el año pasado y cuyo material compilatorio se encuentra disponible en la biblioteca de nuestra Universidad): dar a los autores un tema muy cercano a nuestros corazones y ver hasta dónde podemos ir

con la figura, siempre transmitiendo un mensaje de reflexión jurídica relevante.

La iniciativa no es solo original sino también saludable, en tanto nos permite explorar los temas jurídicos que nos persiguen desde niños (¿cómo defiende Daredevil su identidad? ¿Qué tipo de gobierno tiene el imperio y la república?) con la mirada y el entrenamiento de profesionales, capaces de explicar la situación y de hacer las pequeñas enmiendas y excepciones que le dan consistencia y cohesión a este mundo ficticio; y, del mismo modo, atender a las inquietudes jurídicas de quienes son ajenos al mundo jurídico, a través de figuras con las que se tiene contacto y se pueden fácilmente comprender.

Innecesario señalar que esto nos regresa al tema de fondo de estas investigaciones, que no son solo una herramienta didáctica o un *sparring* jurídico con aires medio lúdicos, sino que detrás de estos trabajos se encuentra el análisis de las historias y figuras que nos forman cuando somos niños, y, con las cuales, los hombres de hoy, de ayer y de mañana podemos conectarnos a través de una aceptación de ideas y figuras que consideramos justas, y que no varían esencialmente en el amplio espectro.

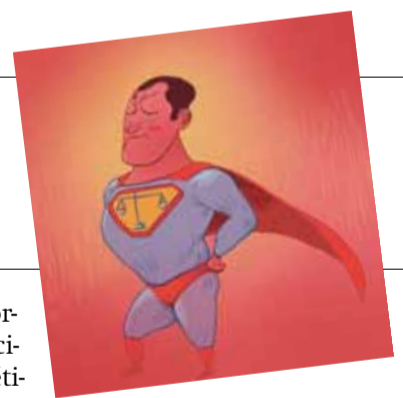
Zorro, Batman, Daredevil, Spiderman o Superman son, entonces, más persistentes en nuestra visión de lo bueno, leal y lo justo de lo que podemos transmitir con un poderoso y bien argumentado artículo jurídico (si es que llegamos algu-

na vez a escribir uno), porque hemos nacido y crecido bajo su sombra, y su ética se ha engranado en nosotros de una manera muy profunda, más aun que las normas y códigos que llegamos a aprender cuando adultos.

Bien es así que, como he mencionado antes, el poder de las historias en el derecho no se puede menospreciar, pues si bien el origen del derecho está en las costumbres (griego ‘νόμος’ nomos, “uso, costumbre, ley”), la finalidad del mismo reside en aquello a lo que aspiramos y queremos ser: el ideal de las personas, no solo nuestra ambición personal, sino de lo que como sociedad reconocemos como heroico o admirable.

Disecar las acciones y aventuras de nuestros personajes

favoritos de ficción, a nivel jurídico, es, entonces, no solo un ejercicio de la mente sobre cómo describir mejor una figura jurídica, sino que bien puede ser el inicio de un viaje de descubrimiento sobre el derecho del futuro. Busquemos, entonces, repetir estas actividades que favorecen la mirada crítica y entrenada a las figuras que nos unen; y tengamos en cuenta que analizar las figuras de ficción, aunque nunca será tan urgente como resolver los problemas inmediatos que surgen a nuestro alrededor, nos pueden ayudar a entender mejor la realidad que nos rodea y los motivos de quienes nos regulan. Bienvenido sea, por lo tanto, el análisis. ■





PUCP

Es una publicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
Av. Universitaria 1801, San Miguel. Depósito Legal: N°2005-1668.
Impreso en Quad/Graphics Perú S.A.
Los textos publicados se pueden reproducir citando la fuente y consignando los créditos.

.edu

Consejo editorial: Iván Hinojosa (presidente), Antonio Peña Jumpa, Martín Tanaka, Valquiria Ramos, Verónica Salem y María Paz de la Cruz.
Editores: María Paz de la Cruz y Verónica Salem. Subeditor: Ricardo Reátegui. Diseño: Luis Amez y Augusto Patiño.

LOS MAPAS DE PROGRESO DEL APRENDIZAJE

Por
MG. LILEYA MANRIQUE
Directora del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la PUCP



Estamos en tiempos de estándares

Una gestión educativa por resultados plantea definir estándares de aprendizaje e indicadores de rendimiento sobre el 'producto' de la educación, es decir, los logros o resultados de aprendizaje que debe alcanzar un estudiante al egresar de la educación básica, y que servirán para medir la eficacia del sistema educativo. Bajo esta lógica, surgen los estándares de aprendizaje o mapas de progreso del aprendizaje, como se ha denominado en nuestro contexto.

La nueva ola –como algunos llaman a la determinación de estándares– se ha instalado en el sistema educativo peruano, y ha puesto en alerta a los directivos y docentes sobre el impacto que estos tendrán en su labor profesional. La implementación del uso de los mapas de progreso en las escuelas está en marcha, liderada por el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA). Por tanto, es importante intensificar una adecuada divulgación y comprensión del sentido y utilidad de los mapas, por parte de la sociedad y los actores educativos, para minimizar la desorientación

y el riesgo de un mal uso en las aulas y escuelas. Ya existe una gran expectativa en los docentes debido a que los estándares han sido establecidos por su importancia en la formación integral de los estudiantes, y por su repercusión para la vida personal, social y laboral en una sociedad plural y cambiante.

IPEBA informa que los estándares de aprendizaje son aquellos resultados que se consideran valiosos para ser aprendidos por nuestros niños y adolescentes durante su formación en la educación básica, aportando a una educación de equidad con calidad. Hasta el momento, se han construido estándares de aprendizaje en Matemática, Comunicación y Ciudadanía para todos los estudiantes del primer grado de primaria al quinto año de secundaria. En cada mapa de progreso se diferencian siete niveles que marcan el avance y logro de los aprendizajes en las áreas curriculares. Los estándares servirán para que los docentes orienten sus esfuerzos pedagógicos, con los recursos que poseen las escuelas, hacia lo esencial que debe ser aprendido; y no como ocurre actualmente, que se maneja un cu-



“EN CADA MAPA DE PROGRESO SE DIFERENCIAN SIETE NIVELES QUE MARCAN EL AVANCE Y LOGRO DE LOS APRENDIZAJES EN LAS ÁREAS”.

rrículo ambicioso en capacidades, conocimientos y actitudes que no se logra cubrir durante las horas destinadas a la jornada escolar.

De otro lado, los mapas de progreso pueden constituir una oportunidad para construir una visión de responsabilidad compartida de los resultados de la evaluación (Estado, directivos, docentes, alumnos y padres de familia), en cuanto sirve para recono-

cer en qué nivel está nuestro estudiante, y, desde ese punto, se le puede ayudar a avanzar en su proceso formativo, brindándole actividades apropiadas y las condiciones necesarias que le ayuden a mejorar e incrementar su nivel de aprendizaje. En torno al vínculo de los estándares y la evaluación surgen importantes cuestiones, por ejemplo: ¿habrá repetencia?, ¿qué hacer cuando el estudiante logra el estándar en una de las áreas pero en otras está por debajo del nivel esperado? Estas cuestiones deberán ser resueltas durante la implementación y en la práctica cotidiana del docente, quien debe rendir cuenta de la evaluación de sus estudiantes.

Otro asunto se refiere a los mapas de progreso pendientes que corresponden a las ciencias naturales, las ciencias sociales, las artes, la educación física, entre otros. Observamos que su elaboración toma tiempo y tardará unos años en culminar. Si a ello le añadimos que es necesario contar con los estándares de aprendizaje para las poblaciones de estudiantes interculturales-bilingües y rurales, el panorama adquiere una dimensión mayor de urgencia.

El riesgo de una reforma basada en estándares es la presión desde fuera para que en las aulas se consigan los resultados esperados, por lo que se suele introducir mecanismos basados en el uso de los estímulos y sanciones para el docente, las escuelas y los estudiantes. El esfuerzo invertido en la elaboración de los mapas de progreso tendrá sentido si esta herramienta es utilizada para el fin establecido y sirva para revertir los bajos resultados que obtienen nuestros estudiantes en sus competencias básicas y para la vida, lo que permite acortar las brechas de inequidad existentes entre las diversas regiones del país, y se alcance la aspiración de un currículo inclusivo y de calidad para todos.

Para contribuir con espacios de reflexión y discusión sobre los estándares o mapas de progreso, su impacto positivo en la práctica educativa y en la mejora de la calidad de los resultados de aprendizaje, el CISE PUCP realizó la semana pasada el seminario “Mapas de progreso en Comunicación, Matemática y Ciudadanía”, y espera desarrollar otras actividades y cursos de formación dirigidos a los directivos y docentes sobre el tema. ■

RETOS Y REFLEXIONES

Por
VALQUIRIA RAMOS
Representante Estudiantil ante la Asamblea Universitaria



Para comprender a los representantes

Ser representante estudiantil no es una tarea fácil, ni una que te haga sentir que estás logrando cosas cada día. Por lo general, los proyectos tardan en concretarse: para dar un ejemplo, una reforma de plan de estudios se discute primero en un Consejo de Facultad y luego de elaborarse pasa a la Comisión Académica del Consejo Universitario. Todo este proceso puede durar un año entero o más, dependiendo de la complejidad del caso. En ese mismo periodo, tu tiempo como representante ya terminó, y la gente empieza a preguntarse qué hiciste durante todo ese periodo. A veces, la respuesta es que “se está trabajando en X”. Son pocos los que comprenden.

Se supone que, como mínimo, los postulantes son quie-

nes deberían comprender mejor que nadie el funcionamiento de los procesos necesarios para solucionar la problemática que plantean para generar sus propuestas. Estoy segura de que muchos sí lo hacen, y por lo general son ellos a los que se suele ver corriendo de aquí para allá en el campus, repartiéndose volantes o colgando banners. Sea la postura que tengan, algo que se les debe reconocer es la capacidad de organizarse y de planificar. Esas habilidades serán necesarias para su labor como representantes.

Pasado el tiempo de campaña, los postulantes y los nuevos representantes estudiantiles vuelven a su estado natural. Es ahí donde empieza un largo proceso de maduración que implica, en primer lugar, aprender a tener los

pies sobre la tierra. Si bien muchos se preocupan por proponer cosas fácilmente viables, también están los que quieren realizar cambios que tomarán años en concretarse, o que implican una coordinación con varios órganos de la Universidad. Las construcciones, por ejemplo, son un tema delicado. Nuestra Universidad apunta a crecer, principalmente desde lo académico, para lo cual necesita de ambientes adecuados, por lo que hay varios proyectos en cola. Además, no se pueden realizar obras en el tiempo de clases por la bulla que ocasionan.

Como representante, no solo tienes que aprender a hacer te escuchar frente a las autoridades y a los demás profesores, sino también entre tus mismos compañeros de la REA y otros

representantes estudiantiles de la Universidad. No es usual que una postura sea aceptada por todos, por lo que se trata siempre de llegar a consensos. De todos los retos que plantea ser representante, este es posiblemente el que mayor grado de madurez exige.

Lo más importante, finalmente, es saber escuchar al otro, sea un alumno, un profesor, parte del personal administrativo o de las empresas que brindan servicios a la Universidad. Hay asuntos en los que un trabajo coordinado podría resultar beneficioso. ¿Sabías que los profesores también tienen problemas para encontrar comida en los comedores?

Todos somos parte de la comunidad universitaria y por ello los derechos de unos no

deben sobreponerse a los de otros. Al fin y al cabo, la razón de ser de los representantes es la búsqueda de una universidad mejor y somos todos sus miembros los que debemos estar encargados de que esto suceda. Partiendo por cosas tan simples como recoger las bandejas luego de comer para evitar que el personal de la cafetería use su tiempo en limpiar todo el comedor, se puede lograr un ambiente más amable y que incite al diálogo entre las partes.

Los representantes estudiantiles no son más que los voceros de un campus entero. Su éxito depende de que cada uno de nosotros, como alumnos, nos preocupemos por hacer lo que consideremos conveniente para el futuro de nuestra Universidad. ■



Adaptación azul

AMBIENTADA EN LA LIMA DE FINALES DE LOS NOVENTA, *LA HORA AZUL*, OBRA DE ALONSO CUETO, ES LLEVADA A LA PANTALLA GRANDE POR LA DIRECTORA EVELYNE PEGOT-OGIER. EN EL EQUIPO DE RODAJE PARTICIPAN EGRESADOS DE NUESTRO INSTITUTO.

Por
PALOMA VERANO

Las horas le quedan cortas, casi no responde las llamadas y los correos los revisa solo una vez al día. Pasan los meses y Evelyne Pegot-Ogier ve cómo poco a poco, con la ayuda de un gran equipo, se va acercando a su más reciente producción cinematográfica: *La hora azul*. Actores, productores, sonidistas, camarógrafos, escritores y demás se reúnen en esta adaptación de la obra homónima de Alonso Cueto, docente del Departamento de Humanidades de la PUCP.

La hora azul cuenta la historia de un personaje que podríamos encontrar en un banco o en un restaurante, y que fácilmente envidiaríamos: un gran profesional, miembro de un importante estudio, felizmente casado y con dos hijas ejemplares. Resulta bastante fácil pensar que nada le falta. Sin embargo, a Adrián Ormaiche lo persigue un tormentoso recuerdo familiar ligado al terrorismo que no lo deja dormir tranquilo.

Resulta que el padre de Adrián era un oficial de las fuerzas armadas que, durante los enfrentamientos de este conflicto armado interno, estuvo encargado de un cuartel en Huanta y tuvo una prisionera llamada Miriam, a quien le perdonó la vida. A raíz de eso, llegó a tener una relación amorosa con ella. Después de un

Ficha técnica:

Nombre de la película: *La hora azul*
Dirección: Evelyne Pegot-Ogier
Protagonistas: Giovanni Ciccía, Jackelyne Vásquez y Rossana Fernández Maldonado
Guión: Evelyne Pegot-Ogier
Producción: Gustavo Sánchez y Frank Pérez Garland

Basada en la novela homónima del escritor peruano Alonso Cueto

tiempo, Miriam llegó a escapar pero nunca logró superar la tristeza que le había dejado el luto por sus seres queridos.

Adrián descubre toda esta historia por medio de una carta y emprende el viaje para poder conocer a Miriam, con la idea de que ella le permitiera entender cómo era su padre y por qué cometió tantas atrocidades. En esta búsqueda encontrará más de una respuesta, sobre todo acerca de él mismo, de su familia y de su país.

Alonso Cueto califica esta obra como la historia de una exploración: Adrián sale de la burbuja en la que se encontraba para inmiscuirse en terrenos totalmente desconocidos, desde Ayacucho hasta San Juan de Lurigancho. De esta misma manera, para Evelyne, la directora y guionista de este filme que constituye su ópera prima, la historia trata de una búsqueda y una reconciliación. Es este vínculo conceptual el que reúne a Alonso y Evelyne, y los motiva a crear



FILME. La película, que se estrenará el próximo año, se graba en distritos como La Molina, San Isidro, Miraflores, Chorrillos y San Juan de los



LA ORIGINAL DE NUESTRO DIRECTORA PERUANA EVELYNE PARA UNIVERSIDAD.

FOTOS DIFUSIÓN

una aproximación entre la obra y la película.

EXPERIENCIAS FÍLMICAS. “Para mí, *La hora azul* no es una película del terrorismo. El contexto de la guerra que se toca forma parte del pasado de Miriam y del padre de Adrián, pero es solo eso: una tela de fondo”, explica Evelynne. Para la directora peruana, uno de los retos más difíciles fue encontrar a las personas indicadas para realizar la película, pues se trata de un trabajo en equipo, lograr el equilibrio entre todos puede llegar a ser dificultoso. Sin embargo, el talento y disposición a intercambiar ideas entre los productores, directores y actores hizo que el producto a presentar mantenga su calidad durante el proceso.

Dentro del equipo que hace posible llevar a la pantalla grande la obra de Cueto, se encuentra Roberto Maceda, director de fotografía y comunicador audiovisual egresado de la PUCP, quien afirma que lo más difícil a nivel de cámara fue reproducir el espíritu contemplativo del protagonista. Asimismo, deslinda que se toque el drama familiar de una manera concreta, sino que es tratado simbólicamente y de forma bastante sutil.

Junto a Maceda, se encuentra Julio Pérez, *gaffer* y egresado también de nuestra Especialidad de Comunicación Audiovisual, quien afirma que esta película es mucho más grande y exigente que la an-

terior en la que había participado. Aun así, acoge el reto de grabar 12 horas diarias y vencer el sueño, ya que el ambiente de trabajo es bastante bueno. “Desde la directora, que es muy buena onda, hasta los choferes, todos tratamos de apoyarnos en la medida que podemos”, comenta Maceda, y agradece la confianza y apoyo de todos los que participan en la producción.

La película debe estrenarse el próximo año, pero, según los involucrados, por el ritmo de trabajo que llevan actualmente, pareciera que tiene que publicarse el próximo mes. Esta historia de introspección ha sido grabada en distritos como La Molina, San Isidro, Miraflores, Chorrillos y San Juan de Lurigancho, y promete hacernos entender que los peruanos vivimos en un país realmente distinto, pero que en esencia somos todos iguales. ■

El dato:

- En el 2005, “*La hora azul*” fue reconocida con el prestigioso Premio Herralde de Novela (España).

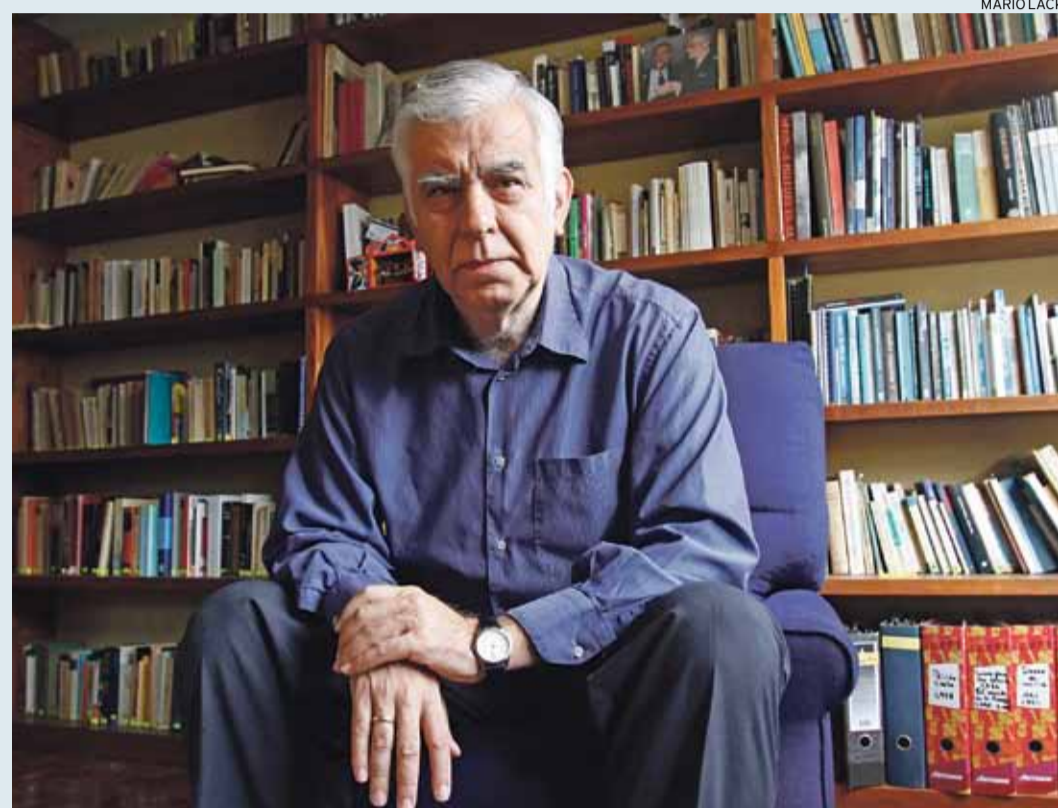
En la web:

- Para seguir al detalle el proceso de rodaje de esta película, búscala en Facebook: www.facebook.com/lahoraazulfilm

puntodevista

DR. ALONSO CUETO

Docente del Departamento de Humanidades



“No existe una versión estándar sobre la guerra, sino una mezcla de elementos morales”

Después de la guerra interna hubo varias producciones relacionadas al terrorismo, ¿qué hace que esta sea diferente?

Dentro de la obra, el hijo se da cuenta de que su padre era un hombre cruel y duro, pero también descubre que llegó a tener un gesto de compasión, o al menos él lo cree así. Así entiendo a los seres humanos: no somos buenos o malos, generosos o crueles, sino que podemos integrar diferentes características dentro de nosotros mismos. Lo que me interesaba era demostrar que no existe una versión estándar de la guerra ni de sus personajes, sino que hay una mezcla de elementos morales, del bien y el mal que todos presentamos.

¿Es difícil escribir sobre este tema?

Es muy difícil. Yo viví en Lima en 1984, en plena guerra, pero nunca tuve una historia. Un día, almorzando con Ricardo Uceda, me contó un sinfín de historias que iba a presentar en *Muerte en el Pentagonito*, todas reales, todas crueles. La que más me impactó fue la de un general en Ayacucho, quien tenía una prisionera

con la que mantenía una relación amorosa. Sin embargo, ella logró escapar y regresar a Lima. Quise contarla desde el punto de vista del hijo que descubre todo esto a raíz de una carta, para poder empezar la exploración, tanto de su familia como de su país.

¿Cómo se habla sobre la muerte sin que tenga tanta carga negativa, sobre todo en ese contexto?

Yo viajé a Ayacucho para escribir este libro y recogí muchas historias de gente que había estado ahí. Todos ellos

aparecen en la novela con nombres y apellidos, gente que fue asesinada y torturada. Pero también hay muchos héroes; por ejemplo, un profesor que evitó que sus alumnos cantaran las arengas senderistas y fue ejecutado delante de ellos. Yo pienso que las guerras son capaces de extraer lo más noble y generoso, y, al mismo tiempo, lo más vil y cruel de una persona. Uno se muestra realmente cómo es cuando está amenazado, y eso fue lo que me interesó sobre este tema.

¿Cómo se hace para que no se pierda la magia al adaptar una obra literaria al cine?

Una película no traduce en imágenes lo que la novela dice. De esta manera, pienso que una película no debe ser demasiado fiel a la versión original, sino que la cuenta de nuevo con imágenes concretas. Evelyn Pegot, la directora, se contactó conmigo y me di cuenta de que la había entendido a la perfección. Ella goza de un enorme talento y capacidad, aparte de que el equipo con el que trabaja está conformado por grandes personas, y eso me alegra mucho.



En contexto

- *La hora azul* Alonso Cueto Barcelona: Anagrama, 2005 Número de páginas: 303 Código: PQ 8498.C93 H (Biblioteca Central)

noticias

PARA LA INDUSTRIA MINERA

Nueva especialidad de Ingeniería Geológica

LA SEMANA PASADA, LA PUCP INICIÓ, DE MANERA OFICIAL, LA DIFUSIÓN DE ESTA NUEVA CARRERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA, QUE SE EMPEZARÁ A DICTAR EL PRÓXIMO AÑO.

Por
LUIS YÁÑEZ

En el marco del VIII Congreso Internacional de Prospectores y Exploradores (ProExplo 2013), el congreso sobre exploración minera más grande de Latinoamérica, la PUCP inició de manera oficial la difusión de su nueva especialidad académica: Ingeniería Geológica, carrera de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, que comenzará a dictarse el próximo año (2014-1).

Al terminar sus estudios, los alumnos obtendrán el grado de Bachiller en Ciencias con mención en Geología, y podrán acceder al título de Ingeniero Geólogo luego del desarrollo y sustentación de la tesis de grado correspondiente.

“El egresado estará capacitado para desempeñarse en todas las etapas de trabajo de la industria minera, desde la exploración hasta el desarrollo minero, con un sólido compromiso con la sociedad y el medio ambiente, y con valores éticos propios de la enseñanza de la PUCP”, señaló la Dra. Silvia Rosas, coordinadora de esta



COORDINACIÓN. La Dra. Silvia Rosas es la coordinadora de la nueva Especialidad de Ingeniería Geológica

nueva especialidad.

Para la Dra. Rosas, la carrera contará con tres ventajas cualitativas frente a otras ofertas del mercado local. En primer lugar, su plana docente estará conformada por especialistas con reconocida actividad profesional dentro de la industria. En segundo término, el currículo incluirá cursos modulares que se desarrollarán ínte-

gramente en trabajo de campo. Finalmente, la investigación tendrá un lugar preponderante dentro de la carrera.

Cabe señalar que ProExplo es uno de los eventos geológicos más importantes del país. Organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, más de mil geólogos mineros locales y extranjeros se reunieron, del 19 al 21 de mayo, pa-

ra intercambiar experiencias, y buscar soluciones tecnológicas, sociales y ambientales que mejoren el panorama del sector minero.

[.edu web](http://www.puntoedu.pucp.edu.pe)

LEE MÁS NOTICIAS SOBRE ESTA NUEVA ESPECIALIDAD EN:

www.puntoedu.pucp.edu.pe

INTERNACIONAL

Jueves historiográficos

La Especialidad de Historia de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas organiza los Jueves historiográficos. Esta semana, Carmen Mc Evoy, de University of the South - Sewanee (EE. UU), dictará la conferencia “De la república imaginada a la república en armas: José Faustino Sánchez Carrión y la forja del republicanismo liberal en el Perú. 1804-1825.”

En la sumilla de la exposición se explica: “El estudio del rol que cumplió la provincia de Huamachuco -cuna de Sánchez Carrión- en la batalla que selló la emancipación continental permite explicar la ruptura con España desde una periferia fortalecida por el derrumbe de su antiguo centro político y confrontar el discutible paradigma de la mal llamada *patria criolla*. Ante la caída de Lima en poder de las fuerzas realistas, Huamachuco se convirtió en cuartel general, centro de acopio y núcleo organizativo del ejército libertador. Es decir, en punta de lanza de la independencia nacional y continental, cuyo epílogo se peleó en el corazón de los Andes”.

La cita es el 30 de mayo, a las 4 p.m., en el aula L-405.



TEMA. José F. Sánchez Carrión

NUEVAS DIPLOMATURAS

Para la gestión y resolución de conflictos

El Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP (CARC) tiene abiertas tres convocatorias a diplomaturas. La Diplomatura de estudio en Arbitraje (modalidad virtual) está dirigida a abogados, ingenieros, economistas y todos aquellos profesionales interesados en los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, quienes obtendrán los conocimientos y herramientas necesarias para desenvolverse de manera preparada cognitiva y éticamente en distintos roles dentro de un arbitraje. Al finalizar esta diplomatura, los alumnos comprenderán los principios y fundamentos

del arbitraje, su dinámica, desarrollo de las actuaciones arbitrales, la importancia del laudo, el control judicial del arbitraje, así como determinadas materias especializadas cuyas controversias se resuelven mediante arbitraje, con la finalidad de desenvolverse en diversos roles y ámbitos. El inicio de clases es el 24 de junio y tiene una duración de 6 meses.

Por otro lado, la Diplomatura de Estudio en Estrategias de Negociación y Comunicación Eficaz en la Gestión de Conflictos (modalidad virtual y presencial) está dirigida a profesionales responsables de llevar adelante



ESTUDIOS. Se abordará el arbitraje y las estrategias en gestión de conflictos.

negociaciones, dentro y fuera de sus organizaciones, interesados en especializarse para elevar su competitivi-

dad profesional y empresarial. Esta diplomatura busca desarrollar y potenciar las habilidades de negociación

y comunicación de los participantes, a fin de prepararlos para gestionar adecuadamente conflictos de distinta naturaleza, generando soluciones creativas y adecuadas que respondan a los auténticos intereses y necesidades de todas las partes involucradas en el conflicto, respetando los principios éticos propios de una cultura de paz. El inicio de la modalidad presencial es el 17 de junio (duración: 5 meses) y el de la modalidad virtual, el 15 de julio (duración: 9 meses).

➔ **Información:**

vquintana@pucp.pe y
capacitacioncarc@pucp.edu.

CONFERENCIA

Derechos de las personas con discapacidad: avances y retos

El Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEH-PUCP), la Clínica Jurídica en Discapacidad y Derechos Humanos, y la Maestría en Derechos Humanos de nuestra casa de estudios organizan la conferencia "A cinco años de la convención sobre derechos de las personas con discapacidad: avances y retos", que se realizará este jueves 30 de mayo, de 6 a 9 p.m. en el aula N-102 (Edificio Mac Gregor).

Este evento constituirá un espacio para discutir la implementación de dicho tratado en nuestro país en diversos ámbitos políticos y sociales.

La primera mesa se concentrará en el impacto del modelo social en la convención sobre derechos de las personas con discapacidad, y tendrá como



ponentes a Elizabeth Salmón, directora del IDEHPUCP; y, en disertación grabada, a Jorge Araya, secretario del Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad de la Naciones Unidas. La segunda mesa

y retos de la implementación de dicha convención en nuestro país. Expondrán Jorge Muñoz, alcalde de Miraflores; Luis Miguel del Águila, docente de nuestro Departamento de Humanidades; y Lilianna Peñaherrera, presidenta de la Sociedad Peruana de Síndrome Down.

El ingreso es libre. Quienes no pertenezcan a la comunidad PUCP deben inscribirse llamando al 626-2000 anexo 7505 o escribiendo a renato.constantino@pucp.edu.pe

+información:
<http://idehpucp.pucp.edu.pe/>

WORKSHOP INTERNACIONAL

Políticas del servicio universal

Nuestra Maestría en Regulación de los Servicios Públicos, el Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI) y el grupo Gobiernos y Mercados de la Universitat de Barcelona (GiM-UB) organizan el *workshop* internacional "Assesing Universal Service Policies In Latin America".

El objetivo del taller es abordar la regulación y la gestión de políticas de servicio universal en sectores como

las telecomunicaciones, la electricidad, el transporte y el agua. Cuando las fuerzas del mercado no son capaces de garantizar la prestación de servicios básicos a toda la población, es necesario diseñar reglamentos complementarios para promover la expansión de las redes, y la prestación de servicios esenciales a precios asequibles y con niveles aceptables de calidad.

Así, lo que se busca es com-

prender mejor la creación, el funcionamiento y el rendimiento de acceso universal y políticas de servicio universal, a fin de evaluar los resultados que se han aplicado en las últimas dos décadas en el contexto latinoamericano.

La cita es este sábado 1 de junio, de 9 a.m. a 2 p.m., en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales. El ingreso es libre, previa inscripción en workshop.us@pucp.pe

LA FOTONOTICIA



66° ANIVERSARIO DEL IRA

El martes pasado se celebró el sexagésimo sexto aniversario del Instituto Riva-Agüero (IRA) con la presentación del video documental "El Perú y las Cortes de Cádiz", dirigido por el reconocido cineasta Augusto Tamayo. En la foto: José Antonio Hernández de Toro, director de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; José de la Puente Brunke, director del IRA; Juan Carlos Sánchez Alonso, embajador de España; y Augusto Tamayo San Román.

CHARLA

Gobierno de redes

Como parte de su Ciclo de conferencias magistrales, y en el contexto de la inauguración del XI Programa de gobernabilidad y gerencia política, la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas organiza la charla magistral "Gobernabilidad y gerencia política: gobernanza y gobierno de redes", que estará a cargo del profesor Joan Frigols, de la George Washington University (EE.UU.).

El evento se realizará este viernes 31 de mayo, de 6:30 a 9:30 p.m., en el Auditorio de Derecho. El ingreso es libre. ■

+información:
www.pucp.edu.pe/escueladegobierno

calendarioacadémico

LUNES 27

● **Charla "La racialización del castellano en Estados Unidos"**. Ponente: Jennifer Leeman, de la Universidad George Mason (EE.UU.). Organiza: Maestría en Lingüística. Hora: 3 p.m. Lugar: Auditorio de Humanidades.

● **Clase magistral "Métodos de valorización ambiental"**. Del 27 al 29 de mayo. Estará a cargo del Dr. Hugo Salgado Cabrera, de la Universidad de Concepción (Chile). Organiza: Maestría en Economía. Hora: 7 p.m. Lugar: Edificio Mac Gregor.

● **Clase magistral "Gestión de riesgos financieros"**. Del 27 al 30 de mayo. Estará a cargo del Dr. David Trillo del Pozo, de la Universidad en Universidad Rey Juan Carlos (España). Organiza: Maestría en Economía. Hora: 7 p.m. Lugar: Edificio Mac Gregor.

● **Presentación de libro "Gustavo Gutiérrez- Textos de espiritualidad"**. Panelistas: Salomón Lerner, Consuelo de Prado y Ernesto Cavassa, S.J. Organiza: Centro de Estudios y Publicaciones, y el Instituto Bartolomé de Las Casas. Hora: 7 p.m. Lugar: Auditorio de Derecho.

MARTES 28

● **Seminario internacional "Políticas públicas y programas eficaces basados en evidencias para la intervención de la conducta antisocial y el consumo de drogas en adolescentes"**. Va del 28 al 29 de mayo. Ponentes: Mg. Veronique Anne Henry, Mg. Alejandro Vassilaqui, Dra. María Edith Baca y Dra. María Teresa Ramos. Organiza: Departamento de Psicología. Horario: de 8 a.m. a 7:30 p.m. Lugar: Auditorio de EEGLL.

● **Seminario "Derechos fundamentales de la persona, del trabajador y poderes empresariales"**. Del 28 al 29 de mayo. Estará a cargo de Wilfredo Sanguinetti Raymond, de la Universidad de Salamanca (España). Organiza: Facultad de Derecho. Hora: de 6 a 9 p.m. Lugar: Anfiteatro Armando Zolezzi

● **Conferencia magistral "Global Climate Change: What's Ahead? Is It Feasible To Reverse It?"**. Forma parte de las actividades académicas de El Túnel de la Ciencia. Ponente: Dr. Jürgen P. Kropp, del Potsdam Institute for Climate Impact Research (Alemania). Organiza: INTE y Departamento de Humanidades. Hora: 6 p.m. Lugar: Auditorio de Humanidades.

MIÉRCOLES 29

● **Charla "Ideologías lingüísticas en la enseñanza de lenguas"**. Ponente: Jennifer Leeman. Organiza: Maestría en Lingüística. Hora: 5:15 p.m. Lugar: aula Z-217.

● **Conversatorio "La nueva ley de educación superior en debate: propuestas"**. Ponentes: Salomón Lerner (PUCP) y José Dextre (Universidad Científica del Sur). Organiza: Facultad de Educación y Departamento de Educación. Hora: 6 p.m. Lugar: Sala de conferencias de la Facultad de Educación.

● **Conferencia "Okinawa, un reino dentro del Japón"**. Estará a cargo del Mg. Pedro Ganaja Kamisato, tesorero de la Asociación Peruano Japonesa. Organizan: Instituto Riva-Agüero y Grupo de estudio e investigación "Presencia de los japoneses en el Perú. Siglos XVII - XX". Hora: 6:30 p.m. Lugar: IRA (Jr. Camaná 459, Cercado de Lima).

JUEVES 30

● **Conferencia "La 'Carta sobre la música francesa' de Jean-Jacques Rousseau o la historia de un malentendido"**. Estará a cargo de Cristina Alayza. Organiza: EEGLL. Hora: 12 p.m. Lugar: aula L-217.

● **Conversatorio "El acceso abierto a la producción científica"**. Forma parte de "Las Humanidades en El Túnel de la Ciencia". Hora: 12 p.m. Lugar: Auditorio de Humanidades.

● **Conversatorio "La estrategia Huari - Tupicochana para la adaptación al cambio climático en la vertiente occidental andina"**. La presentación estará a cargo de la Dra. Hilda Araujo. Organiza: RIDEI. Hora: 12 p.m. Lugar: aula H-211.

● **Mesa redonda "Teoría y prácticas del multiculturalismo en perspectiva comparada: Canadá y América Latina"**. Ponentes: Patrick Imbert (Canadá) y los doctores Fidel Tubino y Nelson Manrique, profesores de la PUCP. Organiza: EEGLL. Hora: 12:15 p.m. Lugar: Auditorio de EEGLL.

VIERNES 31

● **Ciclo de conferencias "La ciencia en el túnel de la filosofía"**. Jorge Secada, de University of Virginia, presenta "La metafísica, la ciencia y la condición humana". Organizan: Centro de Estudios Filosóficos y el Goethe-Institut de Lima. Hora: 6 p.m. Lugar: Auditorio de Humanidades.

Revisa los eventos de la semana y sube tu información en <http://agenda.pucp.edu.pe/>

somospuccp

Por
MIGUEL SÁNCHEZ

Se interesó en el tema de Uchuraccay porque este pueblo y los hechos de violencia (solo en 1983 fueron asesinados ocho periodistas y también 135 pobladores) simbolizan el inicio de la guerra interna en el país y la construcción de diversas memorias sobre la violencia política en el Perú.

“Por un lado está la memoria del Estado, expresada en las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, y la exposición Yuyanapac; está la memoria de los familiares de los periodistas, quienes, treinta años después, siguen buscando justicia; está la memoria del gremio periodístico, recordando a los mártires; y también la memoria de los pobladores, que paradójicamente jamás ha sido tomada en cuenta”, explica el fotoperiodista Franz Krajnik, alumno de nuestra Maestría en Antropología Visual.



OTROS ROSTROS. En el ensayo fotográfico “Uchuraccay, memoria e identidad”, ganador del VII Concurso de Fotografía “Eugène Courret”, la cámara de Franz se centra en los habitantes. Sus actividades y nuevas rutinas –danza de bodas, juegos infantiles y trabajos comunales– configuran esta propuesta que obtuvo el primer lugar del concurso organizado por la Alianza Francesa, la Embajada de Francia y el Centro de la Imagen.

La narrativa podría dividirse en series. Las primeras fotos hablan fuertemente de la memoria, del caos y violencia, pero también de la pugna entre dos tiempos y realidades. Luego, viene una parte ritual intermedia, donde el agua funciona como símbolo de purificación que anuncia un renacimiento y práctica de la vida cotidiana en comunidad. Finalmente, se llega al nuevo discurso del propio pueblo, en el que emergen ideas de reconstrucción y paz.

FRANZ KRAJNIK, alumno de la Maestría en Antropología Visual

Los otros rostros de Uchuraccay

SU ENSAYO FOTOGRÁFICO, GANADOR DEL VII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “EUGÈNE COURRET”, CUENTA LA HISTORIA DEL PUEBLO DE UCHURACCAY, EN AYACUCHO, Y EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE SUS HABITANTES.

El ensayo ha sido elaborado para que produzca la sensación de movilidad en el tiempo, y ha trabajado analogías tales como ‘antes=violencia’ y ‘actualidad=paz’. “En las conversaciones que tuve con los pobladores se repetían esas distinciones, es por eso que

decidí construir un texto visual que pudiera analizar el tema de la identidad”, dice Franz, mientras recuerda que la primera vez que llegó con una cámara al poblado ayacuchano había mucho recelo y tensión.

“Poco a poco supe ganarme la confianza de la pobla-

ción y, en mis siguientes viajes, ya entendían mejor lo que hacía. Ahora intento contribuir con parte de su historia. Fue una satisfacción inmensa cuando un poblador me contó que habían anunciado mi premio en todo Uchuraccay con megáfono”, agrega.



Sobre el autor:

● Franz es coeditor gráfico del diario *La República* y fundador del colectivo de fotografía documental Aleph-Photo. Hace unos años, trabajó como fotógrafo en la Dirección de Comunicación Institucional de la PUCP.

En la web:

● Mira los ensayos fotográficos de Franz Krajnik y David Hermoza en nuestro Facebook institucional ([f/pucp](https://www.facebook.com/f/pucp)).

LA FRONTERA RECONOCIDA

El trabajo de David Hermoza, egresado de la Especialidad de Comunicación Audiovisual de nuestra Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación, también fue reconocido en el VII Concurso de Fotografía “Eugène Courret”, al ser elegido como uno de los finalistas. Su serie, titulada “La Frontera”,

habla de la fase final de una búsqueda personal, aquella que relaciona al autor con la cultura andina a través de las fiestas religiosas. “Las fotos las tomé en tres viajes que hice a Andahuaylas y Cuzco. Empecé este tema casi por accidente en el 2009 y luego lo seguí explorando en la fiesta de la ‘Vir-

gen del Carmen’, en Paucartambo, y el ‘Niñuchanchiq’, en San Gerónimo de Andahuaylas. Con el trabajo siento que exploro el límite de mi comprensión del mundo andino desde mi perspectiva de hombre de ciudad, y trato de transmitir las ideas y sentimientos que tengo al respecto”, explica David.



investigación

PREMIOS PARA TODOS

Convocatorias abiertas

LES RECORDAMOS CUÁLES SON LAS CONVOCATORIAS A PREMIOS DE INVESTIGACIÓN IMPULSADAS POR NUESTRA UNIVERSIDAD QUE SE ENCUENTRAN ABIERTAS. ATENCIÓN A LAS FECHAS DE CIERRE: MUCHOS DE LOS PLAZOS VENCEN EN JUNIO.

Para los profesores artistas

De la misma manera que nuestra Universidad fomenta la investigación académica y científica, reconoce la producción artística en sus distintas manifestaciones. Por ello, el Vicerrectorado de Investigación y el Vicerrectorado Académico han creado el Premio a la Producción Artística PUCP (PROArt) con el propósito de resaltar la importancia de las artes y reforzar la formación humanística, propias de nuestra casa de estudios. Este premio busca distinguir a aquellos profesores que asumen la producción artística como un medio de desarrollo profesional y que, a la vez, alientan la creatividad en su compromiso académico.

La convocatoria se divide en ocho categorías: arquitectura, artes visuales, artes audiovisuales, artes escénicas, diseño, narrativa y poesía, música, y artes interdisciplinarias. Pueden participar todos los profesores ordinarios que tengan carga lectiva en este semestre o la hayan tenido en, por lo menos, uno de los dos semestres anteriores; asimismo, deben haber dictado al menos un curso por año durante los últimos tres años, salvo que hayan sido exonerados de la docencia.

Los postulantes se pueden presentar de manera individual o grupal. Está previsto otorgar un premio de S/. 10 mil por cada categoría. El cierre de la convocatoria es el 30 de junio del 2013.

+información:

<http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>



Apoyo para estudiantes de pregrado

El Programa de Apoyo a la Iniciación en la Investigación (PAIN) está dirigido a estudiantes que hayan llevado como mínimo cuatro semestres de estudio en la Universidad. Ellos podrán presentar sus propuestas de manera individual o grupal (hasta 5 personas). Quienes quieran presentar su propuesta de investigación, a ejecutarse en un máximo de 9 meses, deberán contar con la asistencia de un docente orientador, quien presentará y avalará la postulación de los alumnos.

Organizado por el Vicerrectorado de Investigación, el PAIN financiará 35 propuestas de trabajo individuales con S/. 4 mil y 5 propuestas de trabajo grupales con S/. 8 mil, lo que significa un incremento tanto en el número de ganadores como en el financiamiento. Asimismo, los postulantes al PAIN podrán acceder al Premio a la Pertinencia Social, una bonificación otorgada por la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) para aquellos trabajos que, por su temática e impacto, tengan un carácter social. Se premiarán hasta 4 proyectos para la categoría individual de S/. 1 mil cada uno, y 1 premio para la categoría grupal de S/. 2 mil.

Quienes quieran participar pueden ingresar sus propuestas de investigación a través de Intranet. El cierre de la convocatoria es el 7 de junio.

+información:

<http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>

Apoyo para estudiantes de posgrado

El Programa de Apoyo a la Investigación para Estudiantes de Posgrado (PAIP), del Vicerrectorado de Investigación, está dirigido a estudiantes de todas las maestrías y doctorados de nuestra Escuela de Posgrado matriculados en el semestre 2013-1, que cuenten con un plan de tesis inscrito y un asesor asignado.

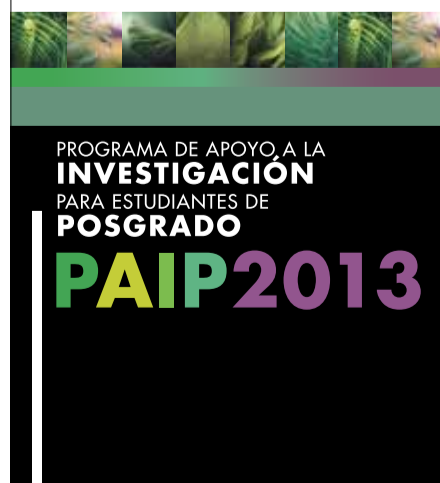
Para la categoría de Maestría, el estudiante deberá entregar, en un plazo no mayor a 18 meses, un artículo publicable; mientras que para la del Doctorado, los postulantes presentarán un artículo publicado (o aceptado para publicación), para lo que se les dará 36 meses.

Los premios del PAIP financiarán 30 tesis de maestría con S/. 6 mil y 5 tesis de doctorado con S/. 10 mil. Asimismo, los postulantes al PAIN podrán acceder al Premio a la Pertinencia Social, una bonificación otorgada por la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) para aquellos trabajos que, por su temática e impacto, tengan un carácter social. Se entregarán hasta 6 premios para la categoría Maestría de S/. 1 mil cada uno y uno para la categoría Doctorado de S/. 2 mil.

Quienes quieran participar, pueden ingresar sus propuestas de investigación a través de Intranet. El cierre de la convocatoria es el 7 de junio.

+información:

<http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>



Para alumnos de Ciencias Sociales

La Facultad de Ciencias Sociales y la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) organizan el II Concurso de investigación interdisciplinaria y con proyección hacia la comunidad - 2013. Se premiarán a las dos mejores propuestas presentadas por equipos de estudiantes (mínimo 4 miembros) para que puedan implementar sus proyectos. El primer puesto recibirá S/. 3, 500 y el segundo, S/. 2, 500. En el proyecto debe haber participado, por lo menos, un miembro de cualquiera de las especialidades de sociales. Los interesados tienen hasta el 28 de junio para presentar la ficha del proyecto en la Oficina de Informes de dicha facultad.

Por otro lado, el II Concurso de mejores monografías de investigación premia al ganador con un vale de libros en la Librería PUCP, así como con la publicación y difusión del artículo ganador. Los requisitos son: ser alumno regular de la Facultad de Ciencias Sociales, no llevar ni deber cursos en EEGLL, y estar entre el 5to y 9no. ciclo de la carrera. Las monografías deben ser escritas en la modalidad de ensayo, haber sido elaboradas o provenir de un trabajo presentado en algún curso regular y tener un máximo de 15 páginas en letra Arial 12 a espacio simple. Pueden inscribirse hasta el 25 de julio y presentar su monografía en un CD en la Oficina de Informes de la Fac. de CCSS.

+información:

<http://facultad.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/>

publicaciones

PALOMA REAÑO, estudiante de la Maestría en Estudios Culturales

“No ganamos más que las felicitaciones”

EN MENOS DE UN AÑO, LA REVISTA BUENSALVAJE SE HA CONVERTIDO EN UN PEAJE PLACENTERO PARA EL PÚBLICO ÁVIDO DE CULTURA, CON RESEÑAS INTERESANTES, BUENAS HISTORIAS Y EXCELENTE LITERATURA. DESVÍOS PARA LECTORES DE A PIE.

Por PABLO TIMOTEO

Desde un quinto piso, en el corazón de Miraflores, Paloma Reaño observa la ciudad a través de la ventana. Ella es la subeditora de *Buensalvaje*, revista limeña de distribución gratuita que cuenta con un tiraje bimensual de 10 mil ejemplares, auspicios confirmados y más de 300 suscriptores. ¿Y la muerte del impreso? El equipo detrás de esta publicación disfruta remando contra la corriente. En la mesa hay cinco números de *Buensalvaje*. Paloma sonríe.

¿Cómo nace la idea de la revista?
Nace de Dante Trujillo (editor general), quien me la propuso cuando entré a la editorial Solar. Entré como *free lance*, pero me quedé colgada de la idea

de hacer una revista como esta, que no había en el Perú. Poco a poco hemos ido definiéndola, repensando la forma de hacerla sostenible, ni siquiera rentable, pero sí sostenible. Nosotros no ganamos más que las felicitaciones.

Si no hay un fin de lucro, ¿cuál es el objetivo de *Buensalvaje*?

Lo que quisimos hacer siempre: una revista que nos guste leer, que nos guste chambear. La idea era sacarnos la espina. Cuando escuché la idea, dije: “Me quedo, hagámoslo”. Al principio el único y valiente auspiciador fue el Centro Cultural de España.

¿Si tuvieras que resumir en una frase la revista?

Diría: buen salvaje.

¿No es fácil definirla?

No, desde el nombre es diferente. Queríamos algo fresco,



STEFANY AQUISE

SUBEDITORA. Paloma estudió Literatura hispánica en nuestra Universidad.



● **Buensalvaje N°5**

Mayo - Junio del 2013
Distribución gratuita.
Quienes deseen pueden suscribirse anualmente por S/. 70
Página web: <http://buensalvaje.com/>

pero, a la vez, serio, no queríamos una revista que, por ser gratuita, fuera chata o que estuviese llena de información reciclada. Queríamos algo nuevo, tampoco ser herméticos ni solemnes. Algo riguroso y fresco.

No sé si decir mercado, pero ¿reconoces un público para la revista?

Sí, eso está clarísimo: gente como nosotros, gente que le gusta leer cosas frescas. Todos leen periódicos, pero los suplementos de los medios de comunicación masivos son aburridos, todos tienen la

misma imagen y la literatura sigue estando en mayúsculas, y hay un abismo entre los escritores contemporáneos y los grandes. ¡Pero este es el ocio productivo que dice mucho de nosotros! Ni siquiera debes tener plata para leer *Buensalvaje*. La idea es que sea gratuita, pero si puedes pagarla, esperamos que lo hagas. Lo bueno es que, por cada suscriptor, se imprimen nueve ejemplares que son regalados, que llegan a estudiantes, a personas que no pueden pagarla.

Somos un país que se preocupa por la comida chatarra, pero no por el desarrollo intelectual.

¡Exacto! No hay bibliotecas, en industria cultural estamos por las patas de los caballos y estamos en los últimos puestos en comprensión lectora. Gran parte de la responsabilidad está en quienes tenemos las herramientas para darle calidad al consumidor. No es que no lean, es que no les damos qué leer. Siempre la cultura es el último foco de inversión, así que depende de nosotros actuar y no quedarnos en el mal augurio de que es un sueño o que no va a funcionar.

Ahora que está en boga la publicación digital, ¿por qué apostar por el impreso?

Tenemos nuestra web con todos los números, pero existe el fetiche de tener la publicación. Nos encanta verla impresa, el formato nos gusta, nos parece amigable y fácil de llevar. Consideramos a la web como una ventana al exterior, pero aquí, para el lector de a pie, la voz es llevar una revista, y que no necesites una *tablet* o un *smartphone* para leer. De hecho, partimos de una premisa egoísta, pero uno hace mejor lo que le gusta. Es genial recibir la revista y sentir que es fin de semana. ■

BOLETÍN DE ARQUEOLOGÍA N° 15

Tradiciones andinas tempranas: cultura, tecnología y medio ambiente

Dirigido desde su fundación por el profesor Peter Kaulicke, el *Boletín de Arqueología PUCP* publica su edición N° 15. El presente número, editado por el Fondo Editorial de la PUCP, lleva un título que pueda resultar algo inusual por el uso de los términos ‘tradición’ y ‘cultura’ en conjunto con los más familiares de ‘tecnología’ y ‘medioambiente’, sobre todo en relación con el tiempo escogido: el lapso comprendido por el pleistoceno final y el

holoceno temprano.

Esta caracterización ha llevado, especialmente en el Perú, a una falta de interés en lo que antecede a lo que se interpreta como complejidad social. De ahí resulta que el estudio del período arcaico es necesario para entender todo lo posterior, cuyo esplendor se basa en procesos precedentes. En el presente número se retrocede incluso al origen de los orígenes, es decir a la más temprana aparición del hom-

bre en territorios andinos. Este tema, así como el del sedentarismo y la domesticación de plantas y animales, alcanza relevancia global y plantea problemáticas fascinantes para Sudamérica.

Los aportes que incluye este número cubren un espacio amplio, desde Colombia hasta Tierra del Fuego, y presentan el estado de los conocimientos de las diferentes regiones de Sudamérica por parte de investigadores colombianos,



A LA VENTA. Encuéntralo en la Librería PUCP a S/. 80.

ecuatorianos, peruanos, chilenos, argentinos y norteamericanos. No es difícil detectar desigualdades marcadas, sobre todo al comparar los países nortños con los del Cono Sur, que ponen en claro que falta sostener diálogos entre los especialistas de los diversos países y crear una base de datos más sólida, con el fin de avanzar en la formulación de problemáticas específicas y las posibilidades para su resolución. ■

nuestragente

FOTOS: MARIO LACK/FELIX INGARUCA/STEFANY AQUISE



La ministra de Educación, **Dra. Patricia Salas**; el viceministro de Educación e investigación de la República Federal de Alemania, **Dr. Helge Braun**; y la presidenta de Concytec, **Dra. Gisella Orjeda**, visitaron El Túnel de la Ciencia, el lunes pasado. Al lado de ellos destacan los estudiantes del colegio Fe y Alegría de Chincha, presentes en la exposición.



Tremendo bailetón el que se realizó en el patio de la Facultad de Ciencias Sociales, organizado por el CF de esta unidad, como parte de la **Semana roja**.



Una clase de cómo preparar té, utilizando la tradicional técnica china, se realizó en el patio de EEGLL como parte de la **Semana de la diversidad cultural**.



El miércoles se realizó la conferencia Proyecto TRALL - Aprendizaje permanente y su impacto en el sector productivo, a cargo del **Dr. Ivo Pazzagli** y el **Dr. Mauricio Betti** de la Universidad de Bologna. Los acompañan el **Dr. Carlos Fosca**, el **Ing. Roque Benavides**, el **Dr. Pedro Gamio**, el **Dr. Luis Felipe Polo** y la **Mg. Francisca Iriarte**.



FELIZ DÍA DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Decenas de niños visitaron nuestro campus, el jueves pasado, como parte de las actividades conmemorativas por los **82 años de la educación inicial en la Facultad de Educación** de la PUCP. Al menos 150 infantes, entre 3 y 5 años, se divirtieron de lo lindo con los juegos y dinámicas educativas organizadas especialmente para ellos.



“La solución a los conflictos sociales en minería es la legalización”

Por
CARLOS FRANCO

Aunque es holandesa, conoce muy bien los problemas y conflictos sociales derivados de la pequeña minería en países como Perú, Bolivia, Colombia y Surinam. Justamente, la semana pasada, la Dra. de Theije llegó a Lima para dictar una conferencia que organizó el Grupo de Estudios Ambiente y Sociedad, del Departamento de Ciencias Sociales de nuestra Universidad, y el Proyecto Small Scale Gold Mining In The Amazon (GOMIAM), un consorcio de investigación dedicado al análisis de minería artesanal en las regiones amazónicas ya mencionadas.

¿Qué diferencia encuentra entre la minería artesanal y la minería de oro a pequeña escala?

La diferencia es que la minería artesanal no usa maquinaria grande, es manual, muchas veces no se usa el mercurio, lo que hace que el impacto ambiental sea muy bajo. En la pequeña minería, en cambio, entran a tallar las máquinas, el uso del mercurio. Nosotros denominamos pequeña minería a aquella actividad donde intervienen pequeños grupos de individuos. En general, esta minería tiene una cabeza, que es el dueño de la maquinaria, y cuatro o cinco colaboradores. Estos conforman una unidad que trabaja en todo el proceso de extracción de oro.

Entiendo que la minería de oro a pequeña escala está creciendo en la actualidad.

Sí, es una actividad que está creciendo mucho últimamente. Y este crecimiento no solo se ve en Perú, sino también en los demás países que comparten el territorio amazónico, como Bolivia, Colombia, Brasil y Surinam.

¿A qué cree que se deba este crecimiento?

Al precio del oro. En este momento está bajando su precio, en comparación con diez años atrás. Además, muchas de estas personas se ganan la vida con las actividades relacionadas a la pequeña minería de oro. Es su sustento de vida.

El jueves pasado, durante su exposición, tocó el tema de las



MINERÍA. La Dra. de Theije estuvo en la PUCP para hablar de los conflictos sociales derivados de la pequeña minería.

“LAS POLÍTICAS LATINOAMERICANAS DE LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS DAN PREFERENCIA A LA GRAN MINERÍA”.

políticas públicas en este tipo de actividades.

Sí, hablamos sobre el problema de las políticas públicas en la pequeña minería, tomando en cuenta lo sucedido en Madre de Dios con la intervención militar, la represión de los mineros. Nuestra hipótesis es que este tipo de política pública no va a resolver los problemas con la pequeña mine-

ría. Los miembros de los equipos de investigación del GOMIAM en varios países presentaron datos en relación con estas hipótesis de trabajo.

¿Cuáles son los conflictos que se generan en los procesos de extracción de oro?

Los conflictos medioambientales están presentes. Pero hay otro tipo de conflicto, más bien vinculado a grupos de personas que quieren tener acceso a la misma tierra que se trabaja. Otro conflicto es el originado por el propio poder político o que viene desde los gobiernos, que, en muchos casos, ponen cierta legislación que no otorga licencias a los propios mineros, perjudicándolos.

¿Han llegado a dialogar con estos mineros en Madre de Dios?

Sí, hay un equipo peruano que trabaja en el campo.

¿Cuáles son las principales inquietudes que les han hecho llegar?

Una de los temas que los mineros, no solo peruanos sino también los de otros países, sacan a relucir siempre es que quieren ser formales. Es difícil para ellos conseguir todos los documentos y entender que eso es necesario para conseguir la legalidad. Es interesante observar que en Perú la legislación puede ser diferente en comparación con otros países, pero el problema que surge es de la misma naturaleza. Los mineros buscan la

El perfil:

Nombre completo: Marjo de Theije
Nacionalidad: holandesa
Grado académico: doctora en Antropología por la Universidad Libre de Ámsterdam (Holanda)
Trayectoria: coordinadora del proyecto GOMIAM, investigadora del Centro de Estudios y Documentación Latinoamericana (CEDLA) y docente asociada al Departamento de Antropología Social y Cultural en la Universidad Libre de Ámsterdam
Publicaciones: *Local protest and transnational Catholicism in Brazil* (2011) y *Groot en klein goud in Suriname. De informaliseren en ordening van de goudwinning* (2011, coautora)

legalidad. Y hay que saber escucharlos. En los cinco países donde trabajamos este tema se ve el mismo fenómeno.

Aquí se busca formalizar a gran parte de los mineros, pero ¿cómo lograrlo y cuál sería el proceso adecuado?

Hay que señalar, antes que nada, que este proceso de formalización ya tiene bastante tiempo, viene de varios gobiernos atrás. Pero casi ninguno de estos gobiernos ha podido terminar el trabajo, ya que no se han puesto las condiciones adecuadas. Algo que se debería hacer, creo yo, es tomar en cuenta las voces de los mineros para formalizarse.

Pero la pequeña minería trae consigo algunas actividades ilegales, como la trata de personas, la prostitución y el tráfico de insumos químicos. Esto también resulta un problema para el gobierno porque incrementa la criminalidad. ¿Cuál es su lectura?

La solución a los conflictos sociales en minería es la legalización. Estos fenómenos que comentas, además, no solo se dan en Perú, también aquejan a otros países.

¿Cuál debería ser el rol del Estado?

He observado que las políticas latinoamericanas de los últimos diez años dan preferencia a la gran minería y no a la pequeña. Los gobiernos deben tener en cuenta que esta actividad es el sustento de vida de muchas familias. Por eso, es importante que los políticos los escuchen. ■